

RESOLUCIÓN del Tribunal calificador de turno libre en el proceso de selección de personal laboral fijo del grupo profesional 3 (Oficial de Oficios) de Patrimonio Nacional, convocado por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de 28 de julio de 2021 (Boletín Oficial del Estado nº 181, 30 de julio de 2021), por la que se publica para las plazas correspondientes a la especialidad de OFICIAL DE OFICIOS DE ELECTRICIDAD (número de orden 11), el resultado del segundo ejercicio y se informa del siguiente acuerdo:

De conformidad con las bases de la convocatoria, esta prueba se valora con 60 puntos, debiendo obtener las personas candidatas al menos 30 puntos para superarla. Por lo tanto, tal y como establece la base 6.3, se aprueba la lista de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y sus puntuaciones correspondientes.

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
02217708W	Izquierdo Adeva, Alberto	31
05417130D	Muñoz Minaya, Luis	36
50188722P	Quintano Fernández, José Manuel	45

Madrid, 25 de noviembre de 2022
La Presidenta Suplente

María del Mar García Salguero